

IES LOS ROSALES

Avda. Alcalde de Móstoles, 56
28933 Móstoles(Madrid)



www.educa2.madrid.org/web/centro.ies.losrosales.mostoles



ies.losrosales.mostoles@educa.madrid.org



Comunidad de Madrid

[#http://www.educa2.madrid.org/web/centro.ies.losrosales.mostoles/blog1#](http://www.educa2.madrid.org/web/centro.ies.losrosales.mostoles/blog1#)

LOGROS OBTENIDOS

- Calificación media en la CDI en 2012-13 y 2013-14 por encima de la media de la Comunidad de Madrid.
- 100% aprobados en junio en la Prueba de Acceso a la Universidad en 2012-13 y 2013-14.
- Calificación media en la PAU en 2012-13 y 2013-14 por encima de la media de la Comunidad de Madrid.
- Premio Explora las posibilidades de Educamadrid 2013-14.
- 1er Premio en las Olimpiadas de Biología de la Comunidad de Madrid 2013-2014.
- Instituto seleccionado como Trialing Center del Trinity College de Londres.
- 95% de media anual de aprobados de alumnos presentados a los exámenes DELF.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO.

Diseño y maquetación: Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano.

Soporte de edición: pdf interactivo.

Año de edición: 2016.

La presente Carta de Servicios, fue publicada el 15 de junio de 2016 (B.O.C.M. nº. 141).



Instituto de Educación Secundaria LOS ROSALES (Móstoles)



Líneas interurbanas:

519 (desde Villaviciosa), 522 y 523 (desde Príncipe-Pío, Madrid) y 529 (desde El Álamo y Navalcarnero).



Línea 12: Universidad Rey Juan Carlos.



Línea C5:

Móstoles Central y El Soto.



A5, salida D.G.T.

Horario de secretaría para la atención al público:

9.00 a 14.00 h. de lunes a viernes.



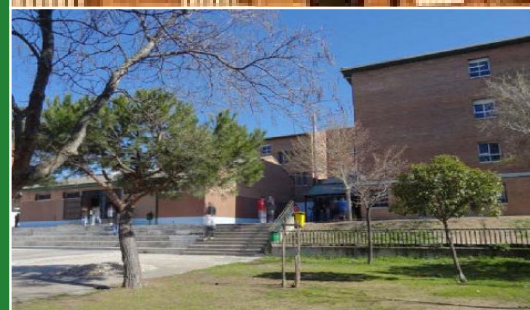
91 614 62 12



91 617 89 52



Instituto de Educación Secundaria LOS ROSALES Móstoles



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Comunidad de Madrid

SERVICIOS A LOS CIUDADANOS

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. BACHILLERATO:

- Modalidad Humanidades y CC. Sociales.
- Modalidad Ciencias.

PROGRAMA DE EXCELENCIA EN BACHILLERATO. INSTITUTO CON SECCIÓN LINGÜÍSTICA DE FRANCÉS EN ESO Y BACHILLERATO.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

Orientación académica y profesional.

Servicio de biblioteca.

Servicio de comedor.

Centro Examinador del Trinity College de Londres.

Inmersión Lingüística y Cultural en Dublín.

Centro Examinador del DELF.

Programa de Apoyo y Refuerzo Académico.

Intercambios escolares con Francia.

Campeonatos escolares (fútbol, baloncesto, esgrima, ajedrez).

Aula virtual.

Grupo de Teatro.

INSTALACIONES:

Todas las Aulas con pizarra digital e internet.

2 Aulas de Plástica y Dibujo.

Laboratorio de Biología y Geología.

Laboratorio de Física y Química.

2 Talleres de Tecnología.

2 Aulas de Música.

3 Aulas de Informática.

Pista multifuncional.

Pista de baloncesto.

Gimnasio.

Sala tatami.

Salón de Actos con escenario y medios audiovisuales.

Estación meteorológica.

Emisora de radio.

Comedor.

Cafetería.



COMPROMISOS DE CALIDAD

1. Garantizar la participación en una actividad de inmersión lingüística en el extranjero en lengua inglesa y/o francesa a todos los alumnos que lo soliciten y cumplan los requisitos con el fin de promover el estudio y conocimiento de otras lenguas y culturas.

2. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (pizarra digital, blog, web, wiki...) en todas las asignaturas con el objetivo de impulsar el rendimiento académico y la motivación de nuestros alumnos.

3. Incluir en el horario de todo el profesorado una hora semanal de atención directa con las familias para facilitar la comunicación centro-familia.

4. Realizar tres reuniones informativas con las familias durante el curso escolar para favorecer la comunicación y hacerles partícipes en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

5. Comunicar las faltas de asistencia, calificaciones e incidencias a las familias mediante mensajes al móvil, una vez recibida su autorización para ello, y/o entrega mensual de informe de faltas en papel, efectuando una transmisión rápida y eficaz de la información.

6. Ante una solicitud, queja o sugerencia formulada por escrito, el centro dará respuesta por escrito en un plazo no superior a tres días lectivos.

